

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

62281 *Anuncio del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Illes Balears) de licitación del contrato de suministro de energía eléctrica para los puntos de consumo del Ayuntamiento y entidades dependientes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza Ajuntament, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Sant Llorenç des Cardassar 07530.
 - 4) Teléfono: 971838393
 - 5) Telefax: 971838094
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santllorenc.es.
 - d) Número de expediente: 2017/210.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Energía eléctrica para los puntos de consumo del Ayuntamiento y entidades dependientes.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.227.161,98.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 899.918,79 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, ya que se establecen precios unitarios.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2017, incluido. Hora límite: 14:30 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
 - 2) Domicilio: Plaza Ajuntament, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Sant Llorenç des Cardassar 07530.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.
 - b) Dirección: Plaza Ajuntament, 1.

- c) Localidad y código postal: Sant Llorenç des Cardassar.
- d) Fecha y hora: 18 de diciembre de 2017, 11:00 horas.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público en el departamento de secretaría, durant el plazo de 10 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

Sant Llorenç des Cardassar, 20 de octubre de 2017.- El Alcalde, Mateu Puigròs Sureda.

ID: A170076143-1